

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tarazona de la Mancha, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Julián Ruipérez Jiménez.—Ante mí, la Secretaria accidental.

**21186** RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se hace pública la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que seguidamente se detallan, incluidas en la oferta de empleo formulada en el presente año por la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 31 de julio del año en curso, y publicadas junto con la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», número 101, de fecha 23 del presente mes de agosto y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 164, de fecha 28 del mismo mes.

#### Personal funcionario

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar. Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Número de plazas: 28. Grupo: D.

Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Denominación de la plaza: Operario de Establecimientos. Número de plazas: Dos. Grupo: E.

Se reservan a promoción interna las 28 plazas de Auxiliar de Enfermería anteriormente reseñadas, encuadradas en la subescala Técnica Auxiliar de la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de esta entidad.

Zamora, 29 de agosto de 1995.—El Presidente, José Antolín Martín Martín.

**21187** RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 201, de 24 de agosto de 1995, páginas 84 a 88, ambas inclusive, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policías locales en el Ayuntamiento de Humanes de Madrid.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Humanes de Madrid, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

**21188** RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121, de fecha 23 de mayo de 1995, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.573, de fecha 25 de agosto de 1995, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a

la oferta de empleo público del año 1994, que a continuación se relacionan:

#### Funcionarios de carrera

Grupo de titulación, según la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde Presidente accidental, Manuel Esparza Ripoll.

**21189** RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121, de fecha 23 de mayo de 1995, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.573, de fecha 25 de agosto de 1995, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1994, que a continuación se relacionan:

#### Funcionarios de carrera

Grupo de titulación, según la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde Presidente accidental, Manuel Esparza Ripoll.

**21190** RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Sanchidrián (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Operario de servicios múltiples, de personal laboral, de carácter indefinido, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases para la provisión de la plaza se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 25 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios